



ACTA DE POSESIÓN

GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP



Bogotá, D. C., 10 MAR 2020

En la ciudad de Bogotá, D. C., se presentó en el Despacho del Director General de la Unidad Nacional de Protección - UNP la señora SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR, identificada con cedula de ciudadanía No. 35.467.363, con el fin de tomar posesión del cargo SECRETARIO GENERAL DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, CÓDIGO 0037, GRADO 23, de la Planta de Personal de la Unidad Nacional de Protección, ubicado en la Secretaría General, en la ciudad de Bogotá, para el cual se nombró mediante Resolución No. **0236**, cuyo aparte del manual específico de funciones y competencias laborales se hace entrega en esta acta.

Prestó juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política.

Manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición alguna de las establecidas por los Decretos 2400 de 1968, 1950 de 1973, Ley 4 de 1992, Ley 734 de 2002 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

La Posesionada

**DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ**  
DIRECTOR GENERAL ENCARGADO UNIDAD  
NACIONAL DE PROTECCIÓN